

SONIA IVONNE ALMARAZ FERRUZCA



PERFIL

Lic. Sonia Ivonne Almaraz Ferruzca.

Licenciatura en derecho generación 2008-2012, con especialidad en derecho familiar.

HABILIDADES

Técnicas:

- Conocimiento de informática básico.
- Uso de excel.
- Uso de programas para hacer presentaciones graficas en power point.

Personales:

- Facilidad para trabajo en equipo.
- Capacidad de adaptación.
- Persistencia constancia para lograr los objetivos deseados.
- Facilidad de palabra.
- Alto grado de responsabilidad.
- Eficiencia
- Liderazgo
- Capacidad de negociación.

IDIOMAS

Español

Año: 2012
Ciudad-País:
Querétaro, México

Título: Licenciado en Derecho.
Universidad Autónoma de Querétaro.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA EMPRESA Municipio de Colón Querétaro, Juez Cívico, Septiembre de 2018 a la fecha.

Dirección: Carretera Estatal 110 km 9+200, Colonia Los Naranjos Colón.. Qro.

- Actividad 1: Conciliación respecto a conflictos vecinales.
- Actividad 2: Conciliación respecto a hechos de tránsito.
- Actividad 3: calificación de infracciones de tránsito.
- Actividad 4: calificación de actas de ecología cuando se infringe el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Colón y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes a los infractores.
- Actividad 5: Liberación de vehículos por hechos de tránsito, así como por infracción de tránsito.
- Actividad 6: Elaboración de constancias de no infracción.
- Actividad 7: Calificación y en su caso sancionar a los dueños de animales que causan daños a bienes públicos o privados.
- Actividad 8: Calificación y sanción de personas que se encuentran como probables infractores de faltas administrativas hacia el Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Colón.
- Actividad 9: Asesoría Jurídica.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Despacho Jurídico. Enero de 2016- julio de 2017.

Dirección: Colonia Prados del Mirador Querétaro.

- Actividad 1: Asesoría Jurídica.
- Actividad 2: Elaboración de demandas.
- Actividad 3: Audiencias en Juzgados Civiles y familiares.
- Actividad 4: Desahogo de pruebas en audiencias.